ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

04730-2026

ONDA

ANUNCIO

Delegación para la celebración de matrimonio civil

De conformidad con lo previsto en el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se hace público que por Resolución número 3431/2026, de 28 de octubre, se ha delegado en la teniente de alcalde María Prades Álvarez la competencia para celebrar el matrimonio civil de Begoña Insa Cruz y David Varella Sánchez, previsto para el día 6 de noviembre de 2026, a las 13:00 horas, en el Ayuntamiento de Onda.

Onda, 28 de octubre de 2026
La alcaldesa, Carmen Ballester Feliu